



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa Garza, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 22 de enero del presente año, a partir de las 16:30 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 15 DE ENERO DE 2019.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.**



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de enero de 2019

**ORDEN DEL DÍA**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión, durante el presente mes.
- 3.- Informe de labores realizadas por la Comisión, durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de las propuestas para declarar el año 2019, siendo estas las siguientes:
  - Oficio de la Presidenta Municipal de San Pedro, mediante el cual informa que en sesión de Cabildo celebrada el día 1° de noviembre, se aprobó una propuesta presentada por el cronista municipal de dicho municipio, para que se declare el año 2019 como año del *"General Francisco I. Urquiza"*, ya que en ese año se conmemora el L aniversario de su fallecimiento.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el *"2019, como año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"*, suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís.
  - Proposición con Punto de Acuerdo *"Con objeto de que 2019 sea declarado mediante la expedición del respectivo decreto legislativo, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, Caudillo del Sur, y establecer que dicha declaratoria aparezca impresa en la papelería oficial de los Poderes del Estado de Coahuila, así como de los 38 Ayuntamientos que la conforman y sus correspondientes organismos y dependencias"*
- 5.- Asuntos generales y clausura de la reunión.



## LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

22 DE ENERO DE 2019

DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
(COORDINADORA)

*m. E. Chapa*

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS  
(SECRETARIA)

*[Signature]*

DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO CÁZARES

*[Signature]*

DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO

*[Signature]*

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN

*[Signature]*



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 16:40 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, en la Biblioteca de este H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de los asuntos turnados a la Comisión, durante el presente mes.
- 3.- Informe de labores realizadas por la Comisión, durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.
- 4.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de las propuestas para declarar el año 2019, siendo estas las siguientes:
  - Oficio de la Presidenta Municipal de San Pedro, mediante el cual informa que en sesión de Cabildo celebrada el día 1° de noviembre, se aprobó una propuesta presentada por el cronista municipal de dicho municipio, para que se declare el año 2019 como año del *"General Francisco I. Urquiza"*, ya que en ese año se conmemora el L aniversario de su fallecimiento.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el *"2019, como año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"*, suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís.
  - Proposición con Punto de Acuerdo *"Con objeto de que 2019 sea declarado mediante la expedición del respectivo decreto legislativo, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, Caudillo del Sur, y establecer que dicha declaratoria aparezca impresa en la papelería oficial de los Poderes del Estado de Coahuila, así como de los 38 Ayuntamientos que la conforman y sus correspondientes organismos y dependencias"*
- 5.- Asuntos generales y clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



En seguida, se procedió al desahogo del orden del día, determinándose lo siguiente:

- Se informó que fueron turnados a esta Comisión los siguientes asuntos:
  - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 7 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Coahuila, que presentó la Diputada Blanca Eppen Canales, conjuntamente con las y los diputados del Grupo Parlamentario "Del Partido Acción Nacional", relativo a fomentar e impulsar la educación financiera entre los educandos conforme la etapa de su vida.
  - Oficio de la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, mediante el cual informa de la aprobación de un dictamen presentado por la Comisión de Educación de dicha Cámara, en la cual se exhorta a los Congresos de los Estados a que analicen y en su caso, coadyuven a resolver las necesidades de las Universidades Públicas de los Estados y garanticen su funcionamiento y los derechos laborales y a la educación de quienes laboran y estudian en ellas.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el "2019, como año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza", suscrita por el Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís.
  - Asimismo se informó que en la pasada sesión celebrada por la Diputación Permanente, el 15 de enero del presente año, el Diputado José Benito Ramírez Rosas, Coordinador del Grupo Parlamentario "Presidente Benito Juárez García", del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), presentó una Proposición con Punto de Acuerdo *"Con objeto de que 2019 sea declarado mediante la expedición del respectivo decreto legislativo, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, Caudillo del Sur, y establecer que dicha declaratoria aparezca impresa en la papelería oficial de los Poderes del Estado de Coahuila, así como de los 38 Ayuntamientos que la conforman y sus correspondientes organismos y dependencias"* del cual se ordenó su turnar a esta Comisión.
- Respecto a la documentación recibida se informó que está a disposición de los integrantes de esta Comisión para su consulta y la Coordinadora les solicitó les hagan llegar sus comentarios respecto a los asuntos turnados y que están pendientes para estar en posibilidad de resolverlos en breve.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- En uso de la voz, la Coordinadora de la Comisión señaló que en la reunión del mes de noviembre se les comunicó respecto a un oficio turnado de la Presidenta Municipal de San Pedro, en el que informa que se aprobó una propuesta presentada por el cronista municipal de dicho municipio, para que se declare el año 2019 como año del *"General Francisco I. Urquiza"*; asimismo señaló que en el caso de la propuesta planteada por el Dip. Benito Ramírez, es similar a la aprobada en días pasados a nivel federal, en el que se emitió un decreto por el que se declara al 2019 como *"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"* y cuya leyenda se inscribirá en toda la papelería oficial de la federación, sin embargo, en el caso de las entidades federativas, existe plena autonomía de adherirse o no a dicha declaratoria. En el caso de Coahuila, el Gobernador del Estado está proponiendo declarar *"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"*.
- En ese sentido, la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván solicitó que se sometiera a consideración las propuestas planteadas, petición que fue secundada por los demás integrantes de la Comisión.
- En seguida, se puso a consideración de los integrantes de esta Comisión las propuestas planteadas, aprobándose por unanimidad la relativa a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara *"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"*, suscrita por el Gobernador del Estado, por lo que se firmó el dictamen respectivo y se ordenó turnarlo a la Oficialía Mayor, para su trámite correspondiente.
- Finalmente se comunicó a los integrantes de la Comisión, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Coordinadora presentó por escrito el informe de labores realizadas por esta Comisión, durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura, del cual se les entregó una copia del mismo.

Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 17:25 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS  
DE LA LXI LEGISLATURA.**

*m. E. Chapa*

**DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA  
COORDINADORA**

*[Signature]*  
**DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS  
SECRETARIO**

*[Signature]*  
**DIP. ZULMMA VERENICE GUERRERO  
CÁZARES**

*[Signature]*  
**DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ  
SOTO**

*[Signature]*  
**DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA  
GALVAN**